

EL ECO DE DAIMIEL

PERIODICO SEMANAL

Proprietario, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

| Periodo | Pagos. Gtas |
|---------------------------|-------------|
| De trimestre | 3 » |
| De semestre | 4 » |
| De año | 7 » |
| Número atrasado | » 15 |

PAISO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

PLAZA DE SANTA MARIA, 3. DUF.

Se publica todos los miércoles

CONDICIONES DE PUBLICACION.

Anuncios por una vez, 0,10 la linea; por varias veces convencionales.
Comunicados, 0,25 la linea.
No se devuelven los originales.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director
PAGO ADELANTADO.

LA CONCILIACION.

Habrán notado nuestros amigos políticos que apesar de haber apadrinado y defendido con interés y acierto la idea de reconstitución del gran partido liberal nuestro ilustre jefe, poco ó nada hemos dicho en el largo periodo en que ha venido elaborándose la unión, que no pudo verificarse en la crisis última.

De intento hemos callado, para no hablar sino cuando los hechos estuviesen consumados.

Las dos sesiones celebradas el sábado en el Congreso fueron de resultados prácticos para aquella unión: en la de la tarde el Sr. Gamazo y en la de la noche el Sr. López Domínguez, el primero con su fórmula de transacción, y el segundo con sus patrióticas declaraciones, realizaron la aspiración tan deseada por todos los liberales de buena voluntad.

Como hemos de insertar las apreciaciones de algunos de los diarios políticos más importantes y las dimensiones de nuestra publicación no permiten gran espacio, prescindimos de hacer las consideraciones á que acto tan trascendental se presta.

Dejamos, sin embargo, consignado, que á nuestro ilustre jefe, á su desinteresada cooperación, á su constante labor de suavizar asperezas y á la enojosa tarea de escuchar muchas inconveniencias, se debe el fausto suceso que en las memorables sesiones del sábado último hizo resonar en aplauso nutrido la conciliación de los más importantes grupos de la gran familia liberal.

Esta opinión no es solo nuestra; un importante periódico de la corte, la expresa en estas dos líneas:

«La política del ilustre general ha triunfado.
¡Todo por la libertad!»

Hé aquí sintetizadas las opiniones de los diarios á los que aludimos, la fórmula del Sr. Gamazo y las declaraciones de nuestro ilustre y querido jefe:

El Liberal

«Considerada la conciliación pactada ayer como en realidad debe considerarse, como una conciliación política, la otra verdad que de ella se deduce, verdad dolorosa y amarga para el partido conservador, es que se aplaza para mucho tiempo, tal vez para algunos años, la vuelta de los conservadores al poder.

Cuando la mayoría aplaudía ayer ruidosamente la fórmula de arreglo, en lo que menos pensaban, así los ortodoxos como los heréticos, era en los aranceles y en los intereses materiales del país. Sus aplausos eran porque á estas horas consideran de todo punto indudable la continuación del partido liberal en el poder porque han alcanzado una victoria memorable y decisiva sobre los conservadores. Aplaudían su buena fortuna política. No la victoria de ningún alto interés económico.»

El Día.

«Síntesis de la jornada de ayer es haberse encontrado base para una inteligencia en la familia liberal, base en que mucho bueno y beneficioso para la patria podrá edificarse, aunque á las Cortes han de volver aún cuestiones económicas que pueden quebrantar el concierto de ayer.»

El Imparcial.

«Guarnecido el descubierto flanco derecho del partido liberal, no tardarán en reforzar el izquierdo elementos muy valiosos. Por lo pronto, la patriótica actitud del general Lopez Domínguez ofrece esa garantía. Y con tal línea de batalla y una bandera simpática al país, es indudable la victoria.

Bien lo dieron á conocer en la sesión del Congreso los conservadores. Su sorpresa, su furor, su desesperación no tuvieron límites. Perdida la última ilusión, frustrada la postrera esperanza, acudieron é extremos, los cuales toda la poderosa elocuencia del Sr. Cánovas no pudo evitar que aparecieran como espontánea inconsciente confesión de la derrota.

No por espíritu de partido, que no tenemos; no por enemistad, que no sentimos, sino por sincero amor á la patria, celebramos el triunfo de los liberales pregonado por los nutridos entusiastas abispos que acogieron la aceptación de la fórmula conciliatoria por el Sr. Sagasta. Al luchar tanto y tanto por la conciliación, hacíamoslo por la certidumbre de que en ella se encierra el único medio de evitar un retroceso, hoy más que nunca funesto para nuestro país.

El partido conservador debe resignarse. Sus conveniencias son muy respetables; pero está más alto, mucho más alto el interés de la nación, que es también el de la monarquía y de las más acomodadas clases de la sociedad.

Ahora lo que importa es que la conciliación se traduzca en hechos y estos hechos en ventajas del Estado, en medidas de eficacia para la reforma de nuestra desquiciada administración pública y para el alivio de nuestros abrumados pueblos.»

El Resúmen.

«Pero luego surgió la fórmula, y la unión se hizo en medio de aplausos entusiastas de la Cámara, y del des-

pecho y de la rabia de los conservadores, y del abatimiento de los tristes y pocos amigos del Sr. Martos.

Los aplausos volvieron á resonar cuando el general López Domínguez pronunció, en la sesión de la noche, sus patrióticas palabras de concordia, de unión, de fuerza y de prestigio para el partido liberal.

La unión la sancionó una votación nutridísima en que tomaron parte desde los gamacistas hasta los amigos del general López Domínguez. Los conservadores se abstuviéron, no queriendo que se contase su escaso número, y votaron en contra los coalicionistas, los autonomistas y los marlistas; total, seis.»

El Demócrata.

Reconocemos como muy valioso el concurso de los individuos que comparten con el jefe del gobierno las rudas tareas del poder, pero entendemos que, después de lo de larado por el Sr. Sagasta, una de dos, ó los librecambistas ortodoxos abdicen de su escuela, lo cual no es digno, ni nosotros lo creemos, ó constituyen dentro del ministerio una peligrosa perturbación.

Esta es la razón por la cual estimamos una necesidad el planteamiento de la crisis en un breve plazo, dando entrada en el Gabinete á los partidarios de las economías, para que de este modo puedan ir estudiando el planteamiento de sus reformas.

Mientras esto no se lleve á efecto, la conciliación estará en pié y nada se habrá adelantado en la jornada de ayer, que si bien constituyó una victoria para el partido liberal, no es suficiente para asegurar su permanencia en el poder, que es en las presentes circunstancias de una necesidad capitalísima para la estabilidad de las instituciones y para el completo triunfo de la democracia.»

Fórmula de transacción del Sr. Gamazo.

Se autoriza al Gobierno para que en vista del resultado de la información arancelaria que se está practicando, revise los aranceles de Aduanas y pueda modificar las disposiciones vigentes, según convenga a los intereses nacionales del país.

Declaraciones de nuestro jefe el general López Domínguez.

El señor general López Domínguez; (espectación). Explica que pidió la palabra para contestar las insinuaciones del Sr. Cánovas del Castillo, al decir que se retiraban los proteccionistas por escalones.

Declara que como demócrata ha sido siempre partidario de la libertad de comercio, pero como hombre de gobierno no puede resistirse á la corriente proteccionista universalmente

sentida por toda Europa. (Pide la palabra el Sr. Azcárate).

Entiende que la fórmula del señor Gamazo es una honrosa y patriótica solución en la que caben todas las opiniones económicas.

Explica la intervención que ha tenido en la conciliación económica, que la cree indispensable para la Monarquía, para el partido liberal y para la paz pública.

Por eso transigió con esa tendencia económica.

Una vez que parte de los conservadores:

—¿Con Sagasta también?

Yo no me afito con personas—dice el general López Domínguez—yo transigió con principios. (Aplausos).

Y declaro que siempre que encuentre ocasión, sumaré mi voto y el de mis amigos al partido liberal, mande lo quien lo mande. (Aplausos ruidosos en la mayoría).

AUDIENCIA DE MANZANARES.

Juicios por Jurados celebrados en los días 12 y 19 del presente mes.

Juzgado de Alcázar.

El día 12 de los corrientes se celebró el primero de los señalados para este mes, procedente del Juzgado de Alcázar, contra Segundo Gallego (á) Agapito. Fué calificado el hecho por el Fiscal como «Doble asesinato frustrado» y por el Defensor de «Disparo con lesiones menos graves.»

«El resumen del Presidente merece capítulo aparte. Considero este trabajo como el más impropio de los complejos que constituyen el nuevo procedimiento de juzgar, porque raya en lo imposible sintetizar pruebas y argumentos de la una y la otra parte sin inclinarse á la una ó á la otra.

Procuró, no obstante, mantenerse en el fiel de la balanza, y sino lo consiguió siempre, meritorio es el esfuerzo.

Donde rayó á gran altura como orador y jurisperito pronunciando párrafos de verdadera elocuencia, que conmovían y entusiasaban, fué al hacer la apología de la *ortodoxia racional*, fundamento y campo en que debe moverse el Jurado para pronunciar sus veredictos.

El paralelo entre el Tribunal de Derecho y el Hecho con ser sobrio, resultó magnífico, y por su discurso en esa parte le doy mi enhorabuena, que por ser mía, debe considerarla merecida y justa; expuse brillantemente la verdadera doctrina en que se informa la Ley del Jurado.»

Anteponemos esa opinión de las dotes que adornan á nuestro distinguido y querido amigo Sr. Pozo, al relato que de nuestras impresiones en Manzanares hemos de hacer, porque siendo del cortesponsal de *El Novena y Tres*, no puede tildarse de apasionada.

Día 16.

Juzgado de Manzanares.

Hechos.

José Izquierdo y Montoya, de la Solana,